

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 18.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 24 de Febrero de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.725

DEL MOMENTO

LA COMISION

Acabamos de enterarnos de que el monoseado asunto de la poda de los árboles del Prado de Madrid, va a resolverse con el nombramiento de una comisión de técnicos que dictamen sobre el particular.

Siempre que oímos hablar de comisiones, acude a nuestra memoria aquella otra comisión de técnicos que en «El Rey que rabió» dictamina sobre la hidrofobia de un perro, después de maduro examen, declarando que «el perro está rabioso... o no lo está».

La mayor parte de las comisiones, y no es nuestro afán señalar ni molestar a ninguna en particular, acostumbra a dar tanta luz en las cuestiones sometidas a su consideración, como los doctores de la conocida zarzuela.

Es una creencia muy general, la de que el criterio de la verdad sólo puede deducirse acertadamente de la aportación de muchos criterios, pero esta creencia, a pesar de ser muy generalizada, no es del todo exacta. La verdad puede residir de la misma manera en un sólo criterio que en medio de muchos criterios; lo que se necesita precisamente es saber distinguirla donde se halle, y no son muchos ojos sino buenos ojos los que más sirven para este menester.

Es más, sin desconocer el acierto y la luz que en muchas ocasiones ha dimanado de los dictámenes de las comisiones, nos pronunciamos, por regla general, en contra de ellos, porque estos dictámenes, hijos del contraste o de la convivencia de opiniones, más bien suelen formarse por la transacción que por el convencimiento. Mas claramente: si uno empieza a meditar en serio sobre cuántas son dos y dos, lo más probable es que acabe por convencerse a sí mismo de que son cuatro y así lo declaró públicamente, pero si se confía el dictamen a una comisión en la que es muy posible que haya uno que piense que son tres y otro que opine que son cinco, y alguno que sostenga que son seis o siete, aunque tampoco falte quien afirme que son cuatro y nada más que cuatro, lo más probable es que el dictamen se forme por transacción, sosteniendo que son cinco, que es el término medio.

Esto, expuesto de esta manera, parece una exageración; pero nosotros podemos asegurar que hemos visto en nuestra vida muchos dictámenes encargados a comisiones, que no son otra cosa que una traducción del cuatro y cuatro son cinco de que acabamos de hablar. Así se explica racionalmente el dictamen de los doctores del «Rey que rabió» y así se explican también otras muchas cosas que a veces parecen inexplicables en la vida.

Las comisiones sirven para discutir pero no para hallar la verdad, porque la verdad, aunque otra cosa diga el refrán que en esta ocasión se equivoca, no nace de la discusión, sino de la reflexión y el estudio.

Es verdad que del choque entre el eslabón y el pedernal sale la chispa, pero han de ser precisamente eslabones y pedernales los que choquen palleo, porque si chocan únicamente pedernales, que son los que más abundan, o chocan únicamente eslabones, lejos de brotar chispa ninguna se promoverá mucho ruido, se desgastarán los materiales puestos en choque y no brillará la luz por ningún lado.

Mas que en el choque, hay que buscar en el fuego del saber y de la virtud, la luz de la verdad.

Por eso, las comisiones por sí solas, pueden decirnos muy poco. Si los comisionados son sabios, nos gusta más oírlos por separado que juntos, y si no lo son—y hay que tener en cuenta que los sabios no suelen encontrarse por docenas—preferimos no oírlos ni juntos ni separados.

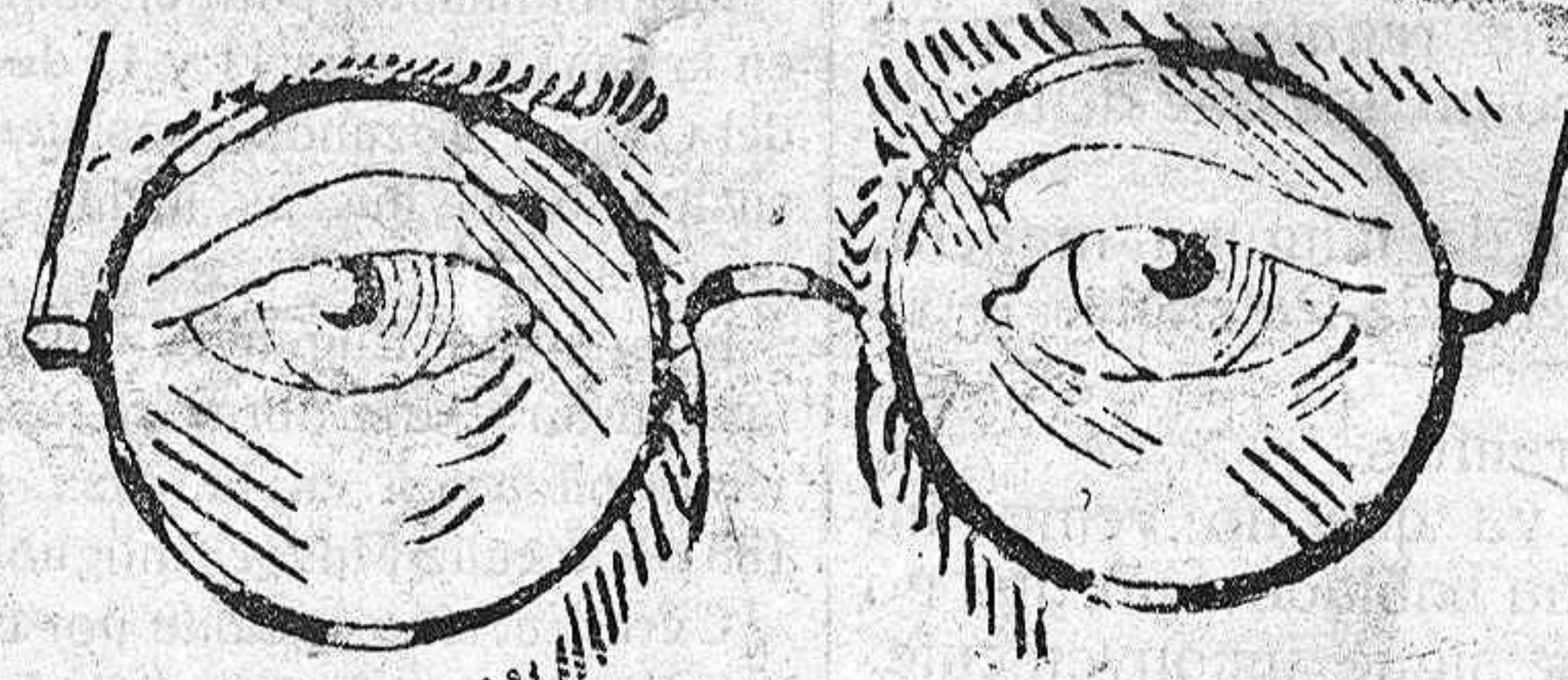
FERNANDO

Médico militar
Medicina General. Enfermedades secretas. Diel.
DIATERMIA
Paraditización. Endoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 35 y 27 (Banca Castellano)

Dinero

Dispongo de 75.000 ptas. para emplear en hipoteca, por varios años, a módico interés y con facultad de amortización.—Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, 2.ª, Valladolid. Contesto cartas.

Trabajos preparatorios



ATRAVES DE MIS GAFAS

Son muchas las personas que saben en qué lugar de España hemos visto la luz primera. Si alguno lo ignora, plácese decirle que hemos nacido más allá de Sobradelo, en una ciudad a la que puede llegarse usando los más modernos medios de locomoción: en automóvil, en aeroplano, en tren, en barco y, hasta si se quiere, en submarino... Nuestro pueblo es así: un pueblo a todo lujo... Puerto de mar, base naval, factoría idem, plaza fuerte y otras muchas cosas que, por modestia y molestia, nos callamos.

Todo el que nace en tal pueblo, es español, y por serlo nosotros, no es de extrañar que nos guste todo lo español y castizo, teniendo, claro es, por castizo y español, el cocido, las alubias estofadas, la manilla de blonda, la capa bordada, el juego de la rana y el arte de los toros... Alguien nos afea, amablemente, que seamos aficionados a esa fiesta bárbara y cruel; pero ¿qué le vamos a hacer?... Somos así, y mientras existan aficionados al boxeo, nos consolamos con el «a todo hay quien gane».

Y en plan de aficionado a los toros, fué natural que el domingo último, en lugar de pasarnos el día en el café, oyendo fantasías políticas, futuras combinaciones ministeriales y todas esas profecías que desde hace tres años, cinco meses y once días, vienen haciendo los magos y los adivinos, hubiéramos aceptado la invitación de nuestro amigo Ignacio Encinas, y nos hubiéramos ido a «El Espinar», en compañía de nuestro secretario particular, tan aficionado, o más que nosotros, al arte de «Cúchares».

Sabíamos que en «El Espinar» habría fiesta taurina, paella y cordero con guisantes: nuestras debilidades... ¿Quién se resiste a tal tentación si es aficionado a las paellas, a los guisantes, al cordero y a los toros?... Ni un filósofo; ni el mismo Diógenes, a quien hubiéramos querido ver ante esos imanes, para verle también dejar el tonel, tirar la linterna y agarrarse a un tendón o a un capote. Nosotros hicimos lo primero: Fuimos prudentes, ¿verdad?

En «El Espinar» nos esperaban, Ignacio Encinas y su hermano Antonio, Gregorio Rebollo y Angelito Martínez, quienes al llegar nosotros saludaron a don Manuel y a don César Fernández, de Valladolid, al día toro vallisoletano Ramón Fernández «El Habanero», al valiente novillero bilbaíno Mariano López, el futuro astro coletudo Victoriano García «Giraldito», madrileño de pura cepa y a nuestro buen amigo y camarada, el revistero taurino de «El Diario Regional», «Manolete».

También andaban por allí, esperando la hora de la verdad, Alfonso Gómez «Finito», Melchor Delmonte, dos buenos novilleros que van a todo gas buscando la alternativa, y el aficionado palentino Isaac Fernández.

—¿Vamos, señores?—dijo Ignacio.
—Andando—contestamos a coro.
Y unos en los burladeros y otros, más atrevidos, en las tapias, nos acomodamos todos en el corralillo destinado a las fientas. Y entre «Sindo», el vaquero -conocedor de la dehesa— y «Caminante», un buey que no sabe hablar, porque tiene ciertos defectos en la laringe, pero que es más listo que Cardona, fueron dando suelta a las vaquillas que de antemano estaban preparadas.
Y mientras que «Finito» las tomaba

por verónicas, Delmonte las pasaba por naturales, Mariano López se afiligranaba con revolveras y faroles, el Habanero las lanceaba con arte y maestría, Giraldito preparaba e Isaac hacía también lo suyo, nosotros, los espectadores, nos divertíamos y aplaudíamos animando a los chicos.

Ellos, los profesionales, sin ridículas competencias ni personalismos censurables, toreaban bien y a conciencia a las reses que el «Caminante» les iba sirviendo, facilitadas previamente por «Sindo». Y a decir verdad, los muchachos torearon como para que los hubieran visto varios empresarios, porque seguramente, allí mismo se habrían firmado los contratos. ¡Vaya un modo de arimarse y de mandar con el capote y la muleta! ¿Por qué—nos preguntábamos nosotros—estos hombres sabrán hacer estas cosas, sin cambiar de color, y nosotros no nos atrevemos a hacerlas?... Después de pensarlo unos momentos hemos supuesto que, acaso, sea el miedo la causa de nuestra torpeza... Sí; debe ser el miedo y los cuernos... Si nosotros no tuviéramos miedo y a los toros no tuviéramos cuernos, habría que ver la de Joselitos y Belmontes que andarían por el mundo!... ¡Parece mentira que unas cosas tan pequeñas infundan tanto respeto!

Y si los poseedores del instrumental son como las vacas de esta dehesa de «El Espinar», bravas, pastueñas, querenciosas y creciéndose ante el castigo, la tapia que nos sostiene de dos metros de altura, nos parecería algo baja todavía... Ante estos inconvenientes, preferimos quedarnos de aficionados nada más, para aplaudir las faenas de estos novilleros, a cual más valientes, y todos conocedores de lo que es la lidia de estos animalitos. ¿Quién estuvo mejor?... Todos, sin distinción alguna, pues si establecemos distinciones, debemos hacerlo a favor de «Manolete», que, como director de lidia, estuvo muy bien en su papel, y debemos mencionar también la valentía de Pepe Martínez, ante una novilla retinta, que tomaba, querenciosa, su capote y que el chiquillo paraba con serenidad y desenvoltura. Citaremos también a nuestro pequeño secretario: con un capote que pesaba más que él, se fué derecho a un becerrete y abriendo el percal, citó al bichejo... lo citó y nosotros exclamamos: «¡Ay tu madre, como nos pondrá si te embiste y te volteá!... Pero el becerrete no le volteó. ¡Qué le iba a voltear si no le embistió. Gracias a eso.

Después de la comida—paella, cordero con guisantes (nuestras debilidades), filetes empanados y otros aditamentos—se reanudó el toreo fino y elegante de los diestros—que ojalá lleguen pronto al doctorado—y si bien pasamos la mañana, mejor, si cabe, transcurrió la tarde... ¿El día?... Un día con festival taurino y una comida así, es un día feliz aquí, en China y en la capital de Checoslovaquia...

«¿Quosque tandem», «Manolete», tendremos otra igual?... Hasta que lo diga Encinas, que es el que manda... Y nosotros a obedecer...

Siro de Gandía

Vino de cosechero

Se vende superior, a 50 céntimos
Btro. Calle de los Pastores, núm. 20.

De todas partes

Información Nacional

LA CAROLINA

Detención importante

Ha ingresado en esta cárcel Matías Yeches (a) «el Vagonero», natural de Carboneros, de cincuenta y cuatro años de edad, que hace unos treinta años asesinó a su novia y a la madre de ésta e hirió gravemente a un vecino de dicho pueblo, que falleció poco después.

«El Vagonero» marchó fuera de España y recorrió América y Portugal, y en este país cometió otro crimen.

De regreso a España, mató en Pozo-Blanco, de la provincia de Córdoba, a dos guardias, y en la huida llegó hasta Carboneros.

Al tener conocimiento de su presencia, la Guardia civil llegó hasta Granada persiguiéndole, sin conseguir detenerlo.

Ahora aparece «el Vagonero» en Bailén, donde se dedicaba a hacer carbón en el monte, y el viernes último, por efecto de un ataque de alcoholismo, penetró en una casa de dicho pueblo y, titulándose el dueño de la misma mandó desalojarla.

Requerida la presencia de la Guardia civil, lo detuvo, y, estrechado a preguntas, acabó por declarar quién era.

El detenido se lamenta de la forma en que se ha entregado, después de haber tenido en movimiento a toda Andalucía.

BURGOS

La entronización del Sagrado Corazón en la Diputación.

En la sesión celebrada por la Comisión permanente se acordó pasar

a informe de la Comisión de Gobierno una moción del señor presidente proponiendo a la corporación que acuerde entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el palacio de la Diputación.

CÁCERES

Las fiebres tifoideas

En el pueblo de Logroson se han registrado bastantes casos de fiebres tifoideas, seguidos de defunción, lo cual ha alarmado grandemente al vecindario.

Aunque desde el otoño aquí se habían registrado algunas invasiones y defunciones, la epidemia no revestía gravedad.

Las condiciones de las aguas potables son pésimas, pues en muchos trozos de su conducción van mezcladas con inundaciones de los albañales.

Por esta causa la alarma del vecindario aumenta, habiéndose acordado pedir al Gobierno que adopte medidas urgentes para atajar el mal.

PAMPLONA

El sacristán de Ucar se lanza desde la torre de la Iglesia y se mata

Comunican de Ucar que el sacristán de la Iglesia parroquial llamado Pascual Olondris, después de haber terminado de rezar el rosario de la tarde, subió al campanario y desde la parte más alta se lanzó a la calle muriendo aplastado.

Se lanzó desde una altura de 14 metros.

Se desconocen las causas que le han impulsado a esta resolución.

Andarines de Portugal

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los intrépidos y simpáticos andarines portugueses Manuel d' Anunciacao, Lonia Gomes y Maria da Conceicao, es decir un hombre y dos mujeres.

Una de ellas es esposa del primero. Hacen estos jóvenes portugueses un extenso viaje a pie, cuyo recorrido, por la Península Ibérica y Francia, será de más de 21.000 kilómetros.

Partieron de Portugal el 12 de diciembre último y su viaje obedece sin duda a la paralización del arte cinematográfico que se nota en la vecina nación y al cual se dedicaban los muchachos.

Su pensamiento es llegar a Francia, donde continuarán su labor en la pantalla.

Les deseamos muchos éxitos y esperamos que el pueblo palentino, siempre caritativo, sabrá socorrerles, tomando las tarjetas que reparten por sitios públicos, cafés y bares.

Debemos sentir la confraternidad ibérica.

El temporal en Palencia

Anoche se dejó sentir un furioso temporal de lluvia y viento que causó destrozos en el interior y afueras de la capital, derribando árboles, tapias, chimeneas y postes del alumbrado eléctrico, por cuyo motivo el servicio de la luz experimentó largas interrupciones.

El viento amainó en las primeras horas de la mañana de hoy.

Harina de plátano «Natura»

Rica en substancias nutritivas; es el alimento preferido para robustecer el organismo débil del niño, convaleciente y anciano. Vta. Comest.

Centros y Sociedades

Asociación palentina de Caridad

Con la limosna bisemanal reglamentaria, dada en la tarde de hoy a los 180 pobres inscritos en esta asociación benéfica, se han distribuido además entre los mismos, como socorro extraordinario, quinientas pesetas, recibidas para tal objeto, del suscriptor, don Carlos Martínez de Azeoitia, en memoria de su finada esposa doña Teresa Calderón (q. e. p. d.).

Los pobres, agradecidos, rezaron una oración por el alma de tan virtuosa señora.

Cruz Roja

Mañana, a las siete y media en punto de la tarde y en el domicilio social, continuará sus conferencias el doctor don Fermín L. de la Molina, presidente de la Asamblea local. Se ruega la puntual asistencia a todo el personal de la Ambulancia, para el que estas instructivas conferencias son de gran utilidad.

Notas de Sociedad

Neurología

Mañana, 25 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Pedro Alvarez Corzo, ocurrido en Cardenosa.

A su viuda doña Vicenta Caminero, hijos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

Se arriendan los pastos

de la finca de San Juan de Vecilla, término de San Cebrían de Campos, que componen 16 hectáreas de pasto firme, 60 de barbechera y 80 de espigueo, todo poco más o menos, en suabasta el día 27 de febrero, de doce a una; para enterarse, con el presidente del Sindicato.

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DEJMAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 81 Teléfono núm. 948

LEÓN



SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

Don Pedro Alvarez Corzo

que falleció en Cardenosa

el día 25 de Febrero de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda doña Vicenta Caminero; hijos Floro, Gonzalo, Crescencia, Luis y Eladio M. Caminero; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Se prepara un importante crédito municipal

Proposición del Conde de Castilfalé

Acudimos anoche a la sesión del Pleno, y como decimos más adelante, alentó en nosotros la esperanza de que algo grande y beneficioso para nuestra ciudad saldría de la misma. Por nuestra parte, ajenos a toda clase de partidismos, particularismos y extraños miramientos, atentos exclusivamente al bien común, lamentáramos que se confundiesen los términos, y por eso vamos a reflejar nuestro parecer.

Esfirmamos noblemente que el propósito del alcalde debe realizarse, porque Palencia necesita mejorarse y ampliar su radio. Por eso no escatimamos el aplauso al señor conde de Castilfalé, con la misma sinceridad con que antes aplaudimos la labor del llorado don Natalio Fuentes, quien, mejorando el pavimento de nuestras calles, hizo de nuestra ciudad una de las más lindas en su clase; lo mismo que en otro tiempo aplaudíamos también la gestión del señor Calderón, quien, siendo director general de Obras Públicas, mejoró notablemente a nuestra capital.

Creemos que debe aplaudirse, y el aplauso, en esta ocasión, nadie le ha regateado; porque sin dinero no hay empresas ni pueden cubrirse necesidades tan apremiantes como las que demanda en esta ocasión, entre otros, el problema sanitario.

Esperamos fundadamente que no ha de darse carpetazo a lo propuesto de ninguna manera, porque en este asunto a nadie anima un fin político, sino el mejoramiento general de Palencia.

Y nos parece que el orden a seguir podía ser el siguiente:

1.º Concertar un crédito con la Entidad que ofrezca más ventajas y garantías.
2.º Señalar la cantidad propuesta, y aun una mayor si fuera necesario, ya que no vemos inconveniente alguno en que se llegue a los tres millones de pesetas de que se ha hablado, porque no sabemos si toda esa cantidad pudiera ser necesaria, y que de contratarla no se sigue inconveniente, lo comprende cualquiera, teniendo en cuenta que en estos créditos no ha de abonarse interés por el capital disponible, sino por el invertido, lo cual ni significa mayores gastos ni supone sacrificios mayores.

3.º Aquilatar el uso que del crédito deba hacerse y determinar la clase de obras en que se ha de invertir, estudiando antes serenamente los beneficios que estas obras a ejecutar puedan proporcionar al Municipio, económicamente consideradas, para lo cual se hace preciso nombrar una Junta asesora, suficientemente capacitada, con personal técnico y representación del Ayuntamiento, según los casos.

4.º Determinar de una manera precisa, clara y sin apasionamientos, ni criterios particularistas, el orden de prelación de tales obras, viendo con detenimiento sus proyectos y aquilatarlos prudentemente cantidades.

Así pensamos y así lo decimos noblemente, sin prejuicios de ninguna clase; la proposición del señor Conde de Castilfalé nos satisface y por su iniciativa le felicitamos, aspirando solamente a coincidir con el vecindario en la apreciación de las anteriores cláusulas y lamentando tenernos que separar del criterio de algunos señores que no estén conformes con el nuestro, con quienes iríamos de buena gana, si con mejores razones nos salieran al paso.

Por hoy nada más. ¡Adelante pues, en el camino emprendido!

Sesión extraordinaria

Anoche, a las siete, como estaba anunciado, se reunió el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria.

Preside el alcalde, señor conde de Castilfalé.

Asisten los capitulares, señores Díez Turienzo, Cuesta Ceinos, Serna González, Prieto Segovia, Merino Ortiz, Rincón García, Manuel Gil, González Alvarez, Gallego Julián, Gama Melero, Ortega Bravo, Paisán, Nieto del Barco, Revuelta, Santa Catalina, Inclán Calvo, Elices Ordóñez, Marcos, Castillero y concejales suplentes don Dámaso García, don Demetrio Pérez y don Juan Puertas.

El salón de sesiones se halla, frente a los escaños, lleno de público.

El secretario, señor Díaz-Caneja, lee el acta de la sesión anterior y el señor Prieto Segovia, se lamenta de que no se hayan hecho constar íntegramente sus palabras, oponiéndose a la concesión de jubilaciones, según un informe de la Comisión de Hacienda. Interviene el señor Elices y se aprueba el acta.

Interesante proposición

Seguidamente, y respondiendo al abjeto de la convocatoria, Secretaría da lectura de una extensa e interesante proposición del señor alcalde presidente, sobre la conveniencia de solicitar un préstamo de tres millones de pesetas, del Banco de Crédito local de España.

En la proposición anterior, la Alcaldía anticipa un programa de reformas, muchas de ellas ya aprobadas por la Corporación y bastantes con proyectos ultimados.

Entre ellas figuran las de: Evacuación de aguas residuales del alcantarillado general; ampliación de los Depósitos del Otero; construcción del alcantarillado que resta por ejecutar en varias calles de esta ciudad; pavimentación de todas las calles que desembocan a la Mayor Principal, así como las de Burgos, Muelle, Avenida del General Amor, Eduardo Dato y Santa Teresa de Jesús; depuración de las aguas procedentes del río Carrion, que se suministran a domicilio; obras de reparación y adquisición de material con destino al Matadero; adquisición de material, contra incendios; para el servicio de limpiezas; para la Sala de Socorro, y para las Escuelas Nacionales.

Propone el señor alcalde, que una vez aprobado dicho programa, acuerde el Ayuntamiento dirigirse al Banco de Crédito Local de España en solicitud del préstamo referido, y que después que aquella Entidad, diga las condiciones en que puede concederse, se reúna de nuevo el Ayuntamiento y resuelva, a la vista de los datos necesarios, lo que en definitiva estime procedente.

Los tres millones de pesetas se pedirían por un plazo de cincuenta años.

El conde de Castilfalé encarece la necesidad de su proposición y añade que con el presupuesto ordinario no se pueden realizar mejoras o reformas necesarias, siendo por tanto preciso ir a la formación de un presupuesto extraordinario y a la consecución del referido préstamo con el citado Banco, para lo cual, después se abriría una cuenta corriente a favor del Ayuntamiento, de la cual éste haría el uso que considerase necesario.

Es preciso—terminó diciendo—que resurja, más potente aún, nuestra querida Palencia, pues yo, como dicen a los soldados cuando juran la Bandera, os digo a vosotros, queridos compañeros: Si entendéis que el pensamiento es beneficioso, debéis aprobarle, y que Dios os lo premie; sino, en caso contrario, que El os lo demande.

El señor Prieto Segovia felicita en primer lugar al señor alcalde, pero, aunque abunda en su parecer, no está conforme con que se confundan los términos, o sean las reformas, con el problema sanitario, ya que, según su criterio, el desahogue del colector es de lo más secundario, debiéndose seguir, ante todo, un plan meditado y general de saneamiento, en lo que se ha hecho muy poco y pésimo, siendo lo mejor el asfaltado de la calle Mayor Principal. No reparo en el fin laudable de la proposición—dice—pero hay otras Sociedades que acaso abrieran el crédito en mejores condiciones que el Banco Local; aplaudo, pues, al alcalde, pero que antes de aprobar su proposición, se haga el plan sanitario.

La presidencia responde que puede estar tranquilo el señor Prieto, pues no se trata de ver qué obras son ahora necesarias, sino de decir si procede o no el acuerdo propuesto, y en otra sesión se verá qué obras se pueden realizar y con qué preferencia.

El señor Prieto insiste en que primeramente se debe hacer el proyecto de saneamiento, estableciéndose además para la concesión del préstamo un concurso que sirva de pauta.

El señor alcalde contesta que estas condiciones vendrán posteriormente, ya que para conseguirle, está mandado que se haga un enunciado de las obras, para las cuales se necesitan las pesetas que se pidan.

El señor Marcos expone su opinión, afirmando que los médicos se reservan su concepto del asunto, porque carece del asesoramiento de los técnicos, aunque aplaude la iniciativa del alcalde, pero no con el orden de ejecución que detalla.

El señor Rincón, agrega que, como médico, abunda en la opinión de los concejales médicos; pero se ha entendido mal, a su juicio, la cuestión, porque se trata únicamente de solicitar un crédito, y después vendrá el Pleno determinando el orden de ejecución de las obras, pudiéndose aceptar la proposición y formar una comisión del seno del Ayuntamiento, compuesta de médicos, propietarios, obreros, abogados, etc., para que, una vez aprobado el crédito, proponga el orden de dichas obras, y que de tal comisión formen parte el señor secretario y señor arquitecto, con voz y voto.

El señor Merino cree que al señalar la cifra de tres millones de pesetas, debe tenerse en cuenta que es una carga muy pesada para la ciudad, porque el coste de la vida se recargará, aunque tengamos las calles asfaltadas, debiendo haber unas bases, y sobre todo, pedir, en vez de tres millones de pesetas, uno por el presente, y más, adelante más, si fuera necesario.

La Presidencia entiende que se van los juicios fuera de la cuestión a dilucidar.

El señor Prieto se adhiere a lo dicho por el señor Merino, y el señor Marcos pregunta si ha informado la comisión de Hacienda.

El señor Díez Turienzo responde que la Comisión ha estudiado la gestión del dinero y después ya se verán las obras.

El señor Serna estima que el acuerdo debe recaer tan sólo sobre si la Corporación se dirige al Banco de Crédito local solicitando el préstamo.

El señor Cuesta Ceinos se muestra partidario de que se acuda a las fuerzas vivas y se haga un empréstito en Palencia, para tener la colaboración y aprobación de los vecinos.

El señor Paisán pregunta si, en caso que el empréstito se concediera, el Ayuntamiento tiene disponibilidad suficiente para pagar los réditos y el capital.

La presidencia responde afirmativamente.

Intervienen nuevamente los señores Díez y Cuesta, y el alcalde da por finado el debate, preguntando «si se aprueba pedir condiciones, en que pudiera realizar el préstamo, al Banco de Crédito local de España.»

El señor Merino añade que no debe ponerse la cantidad.

El señor Prieto que sin enunciado de ningún género.

El señor Santa Catalina se muestra conforme con el señor Prieto, pero estima que sería más loable acudir al empréstito municipal.

Finalmente se somete a votación, aprobándose con el voto en contra de los señores Castillero del Amo-Cuesta Ceinos, Gallego Julián, Marcos García, Merino Ortiz, Prieto Segovia y suplente D. Dámaso García, levantándose la sesión.

Cubiertas y cámaras para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos.

R. SALAMANCA
MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

La sesión de la Permanente

Comenzó a la hora de costumbre bajo la presidencia del conde de Cas, tilfalé:

Asistieron los señores Díez Turienzo, Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia

Asuntos despachados

Acta de la anterior sesión.

Instancia de don Fernando Morrondo, solicitando permiso para reparar una medianería de la casa número 18 de la calle de Rizarzuela.

Idem de don Eusebio del Campo, para acometer a la alcantarilla de la calle de Colón desde la finca número 49 y otras obras de reparación.

Idem al mismo, para ejecutar obras en la casa números 11 y 13 de la calle del Obispo Lozano, consistentes en sustitución de huecos, lucidos y pavimentaciones.

Idem a don Eugenio Santas Martas, para realizar obras de reparación y consolidación en la casa número 153 de la calle Mayor Antigua.

Certificación expedida por el señor arquitecto municipal de las obras realizadas por el contratista del edificio para escuelas en las Huertas del Pombo.

Instancia de la Sociedad Anónima Talleres de Palencia, solicitando la exención de 350.000 kilogramos de carbón, con destino a su industria.

Idem de don Cándido Guantes y don Vicente Salóm, para la concesión de depósitos domésticos.

Instancia del herrero municipal Lorenzo Cedillo, solicitando un mes de licencia.

Acta de oposición, para cubrir una vacante en la Banda Municipal de música.

Solicitud de don Víctor Peón, pidiendo la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio.

Comunicación del señor verificador oficial de contadores, remitiendo la cuenta por los honorarios devengados por verificación y contraste de los que son propiedad de este Ayuntamiento en el período de tiempo comprendido desde el 20 de Julio del pasado año a primero de Febrero del actual, y que asciende a la cantidad de 852 pesetas.

Comunicación del señor presidente del Tribunal Contencioso-administrativo dando traslado de la sentencia recaída en el recurso promovido por don Manuel Martínez de Azcoitia contra acuerdos de la Comisión Permanente de 23 de junio último, sobre concesión de parcelas a varios vecinos, en virtud de la cual, se revocan los acuerdos adoptados por esta Comisión.

Idem del mismo señor presidente de aquel Tribunal, dando traslado a la sentencia recaída en el recurso interpuesto por don Angel Rodríguez Sánchez, contra acuerdos de la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, de 22 de julio y 11 de agosto últimos que le denegaron derechos para continuar las obras de construcción de un edificio refugio en el monte «El Viejo», por la cual se confirman los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento sobre este particular.

Distribución de fondos para atender a las obligaciones municipales del próximo marzo, que asciende a la cantidad de 113.850'56 pesetas.

Se faculta a la Alcaldía para designar un comisionado a tenor de cuanto preceptúa la disposición segunda de la circular de la Dirección general de Acción Social, para que se encargue de la recaudación ejecutiva de los débitos del Pósito.

Visto el asunto de reposición, a tenor de cuanto dispone el artículo 255 del Estatuto Municipal, suscrito por el subdirector y apoderado de la «Adriática», don Eduardo Calderón, contra el acuerdo adoptado en la anterior sesión, y relacionado con la anulación de los contratos que existen con las Compañías de Seguros, se acuerda ratificarlo.

Se aprueba una moción del señor alcalde, proponiendo anunciar un concurso para adquirir uniformes con destino a los guardias y serenos municipales.

Tribuna pública

Don Eusebio García, en nombre del gremio de sastres, felicita a la Permanente por haber aprobado la proposición del alcalde, sobre los uniformes de los guardias, ya que por ella no se prescinde de los industriales de la capital.

Don Lino Rodríguez, trata de asuntos de higiene y subsistencias.

Solicita que puesto que se van a terminar las obras de reforma del edi-

ficio destinado a Audiencia, se vea el medio de construir una sala de espera con destino al público que acude diariamente a despachar asuntos a los Juzgados.

La presidencia toma nota de las manifestaciones de esos vecinos y acto seguido se levanta la sesión.

Notas de fuera

SANTANDER

Ateneo Popular

La elección de cargos recientemente verificada y juntamente los acuerdos importantes de cambio de local magnífico, adquisición de mobiliario y material de clases, han despertado vivísimo interés público por las muy elogiadas orientaciones que nuestro admirado paisano señor Malumbres imprimió al Centro exclusivamente.

Nombramientos.—Junta de Gobierno.

—Presidente, don Luciano Malumbres; vicepresidente, don Jesús Mata; contador, don Pedro Llorente; tesorero, don Antonio Mediavilla; secretario, don Antonio Angulo; vicesecretario, don Manuel del Val; bibliotecario, don Angel Pintado; ayudante, don Serapio Elvira; vocales: don Pablo Cabia, don Jesús Rebaque; don Luis Polvorinos, don Dionisio Mayo y don Olegario Gala.

Ponencia de Ciencias Morales y Políticas.—López Negrete, don Roberto Alvarez, don Román Esteban, don Venancio Giro, don Alfredo Vázquez y don Leandro Mateo.

Ponencia de Ciencias diversas.—Doctores Madrazo, Cabello, Sierra, Martín, Riba y don A. Garelly.

Literatura.—Don José del Río, don Victor de la Serna, don J. S. Cabarga, y don Luis Corona.

Femenina.—Doña Juana E. Alonso, doña Amelia Lavín, doña María Cabarga y doña Carmen Vicario.

Comisión local y Reglamento.—Don Roberto Alvarez, don Adolfo Ortiz, don Esteban Román, don Francisco Peral, don Arturo Casanueva, señorita América Lavín, don Francisco López, don Enrique del Río, don Nazario Cebrios, don Mariano Lastra y don Bernardo Conde.

Comisión de donativos.—Doctor Camisón, don Hipólito Bárcena, don Eloy Martínez, don Guillermo Andret, don Julián Gutiérrez, don M. Ruano de la Sota, don Ernesto Casuso, don Ramón Taño y señores Canales, Pérez Cacho, Peral, Misas, Zárate, Fernández y cinco más, a juicio de la directiva.

Revisora de cuentas.—Señores Misas, Obregón y Cospedal.

EN LA VEGA DE PAS

Homenaje a Pestalozzi

Nunca la Vega de Pas podrá percatarse, refiere la Prensa de Santander, hasta qué punto los excursionistas guardarán siempre, un recuerdo imborrable del magno recibimiento de que fueron objeto por parte del hospitalario pueblo.

En las Escuelas del doctor Madrazo

Excursionistas—entre los que figuraba un buen número de virtuosos sacerdotes y los maestros de Valdecilla, que en coches particulares hicieron el viaje a la Vega—y pueblo se trasladaron al salón.

El busto de Pestalozzi había sido colocado en sitio preferente.

Presidió el digno alcalde, señor Arenal, y a su lado tomaron asiento familiares del doctor Madrazo, autoridades, inspectores de Enseñanza, jefe de Sección, etc.

En primer lugar, el presidente del Ateneo Popular, señor Malumbres, ofreció, tras breves y afortunadísimas palabras, un magnífico ramo de flores, que ató al busto de Pestalozzi con dos

cintas con los colores de las banderas helvética y nacional.

Otros señores leyeron después bellísimas cuartillas cumpliendo el programa trazado.

BILBAO

La estudiantina «Jovellanos» de Gijón El Centro Asturiano, que tiene su residencia en el domicilio de Casa Palentina, fué visitado el domingo por los jóvenes tunos, donde fueron muy obsequiados por ambas colonias.

La estudiantina de Colmbra

La Prensa bilbaina ha publicado el saludo a Bilbao de los estudiantes portugueses, que llegaron el 22.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Las plausibles iniciativas de las cooperativas de casas baratas creadas en Palencia al amparo de la ley, se estrellan contra ciertas dificultades y determinados obstáculos que bajo ningún concepto debieran ponerse a obra tan urgente como es mejorar, ya que no resolver, el problema de la vivienda.

Y decimos esto porque el Ayuntamiento sigue sin ultimar de una manera definitiva la cesión de terrenos a las entidades que lo han solicitado, entre ellas, «El Hogar de Funcionarios de la Policía gubernativa», cuya sociedad ha tomado el acuerdo de dirigirse al ministerio de Trabajo, exponiendo la actitud de nuestra corporación municipal, pues si bien es cierto no niega terminantemente la cesión, tampoco resuelve en sentido favorable, con lo que se da largas a asunto de tanta importancia e imposibilidad que la cooperativa pueda desarrollar sus propósitos.

Clinica de Röntgenología (RAYOS X) DEL DOCTOR MARCOS MARTÍN ESCOBAR MÉDICO DEL HOSPITAL Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6 Mayor Pral., 242

Vino de cosechero CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas, núm. 28, a 0'50 céntimos litro.

AGUSTÍN TINAJAS MELGAR Corredor Colegiado de Comercio Mayor Pral., 205, 2.º—Palencia

Automóviles de alquiler a 0,40 y a 0,45 kilómetro. Avisos en la relojería de SALAMANCA y Plaza Mayor, 12, Pral., 12q.

Aviso a los labradores A los que estén interesados en la siembra de lentejas, se les facilitará toda clase de las mismas en el campo de Andrés Morales, dándoseles instrucciones para el arranque y conservación de ellas. Igualmente se facilita toda clase de residuos de legumbres y habas para pienso.

Relojería, Platería, Óptica PEDRO CIEZA MAYOR, 108.—PALENCIA Surtido en toda clase de relojes y marcos Joyitas de oro de ley y artículos para regalo. Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmerado en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktal Zelsa.

Nitrato de Cal B. A. S. F. (de producción alemana) Insuperable abono azoado de cobertera y de efectos rapidísimos, conteniendo 15/16 por 100 de NITRÓGENO 28 por 100 de CAL de venta en las principales casas de abonos. UREA B. A. S. F., 46 por 100 de NITRÓGENO Por su concentración, el abono más barato. Contiene 46 por 100 de Nitrógeno bajo forma análoga a la de los abonos naturales, se disuelve bien en agua y es retenida por la tierra. Es fácilmente asimilable y de efectos rápidos y duraderos. Para informes, muestras y detalles: Unión Química y Luch, S. A., Barcelona Apartado N.º 462.

¡Alto aquí! HORNO FRANCÉS Se venden las riquísimas Ensamadas y Troncos de Italia para el chocolate y café y exquisitas Dionesas a la Crema Paris.—Todo del día

CRONIQUELLA
Falta de discreción

La rectitud para formar juicio y el tacto para hablar u obrar es una excelente cualidad de la que están exentas muchas personas.

Si pusiéramos la mano sobre nuestro corazón y reconociéramos noblemente cuantas veces hemos sido indiscretos a sabiendas, veríamos la fealdad de la indiscreción y las consecuencias lamentabilísimas que se derivan de ese defecto.

Un repórter de cierto diario de Londres, ha sostenido una conversación con Jane Moss, soltera, rica, de ciento sesenta años de edad.

Jane Moss es una mujer de un ingenio muy despierto.

Cuando el periodista le preguntó a qué atribuye su extraordinaria longevidad, la consecuente solterona le contestó:

—A que nunca hice preguntas inútiles a nadie.

Aquí tenemos un caso excepcional de mujer discreta, caso que se advierte raras veces en la vida social, porque el número de indiscretas e indiscretos es abrumador.

Yo no he de referirme a las preguntas inútiles que hacemos a las personas de nuestra amistad, ya que es materialmente imposible todo cálculo sobre el particular; pero, si he de aludir a la ausencia de discreción en la sociedad moderna, manifestada en todas las clases, aun en las que se tienen por más cultas y educadas.

La falta de discreción, o lo que es lo mismo, la ausencia de ciudadanos discretos de ambos sexos, es una fatalidad y uno de los males sociales que padecemos en nuestra época, y si agregamos que dicho defecto se comete a sabiendas, no hay para qué decir que adquiere entonces más grados de gravedad.

No se puede negar que el descaro es algo que asusta a las personas tranquilas y educadas; pero yo, temo muchísimo más a los indiscretos que a los descarados y si un descaro nos molesta, una indiscreción es capaz de que el rubor cubra nuestras mejillas.

La respuesta de aquella solterona al periodista de Londres es una cosa extraordinaria, porque haber vivido ciento sesenta años, ser mujer y no perder el tiempo en preguntas ni en conversaciones inútiles, es un acontecimiento nunca presenciado.

Si Jane Moss viniera a Palencia o a otra capital española y tomara parte en las charlas de nuestras comadres, se extrañaría sobremedura al oír la indefinida serie de preguntas no solo inútiles sino indiscretas que se formulan, sin contar los frecuentes chismes de vecindad.

RAMON CUBILLO

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas.
Contadores eléctricos.
Materiales eléctricos.
Aparatos eléctricos.
Acumuladores eléctricos.
Lámparas eléctricas.

PRECIOS DE FÁBRICA
Seguridad y economía
Despacho y taller eléctrico:
Mayor Pral., núm. 7.—Palencia

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

OCULISTA

G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

Vacante

Se anuncia la vacante de Médico titular de Honoraria de Cerrate, con la dotación anual de 1.250 pesetas. El plazo para la admisión de solicitudes, es de treinta días.

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

RAPIDA
Es preferible lo antiguo

Todos los domingos huyen de Madrid algunos millares de vecinos que se dirigen a varios lugares de la Sierra con objeto de dedicarse a los ejercicios físicos y a la contemplación de la naturaleza. No está mal, siempre que la excursión no impida el cumplimiento del primero de los deberes religiosos en días de fiesta.

Entre los excursionistas figuran numerosos representantes del sexo femenino a los que parece importa mucho no siga llamándose débil a la más bella mitad del género humano. Tampoco hay que oponer cosa alguna a ese amor que nuestras damitas manifiestan hacia el ejercicio al aire libre.

Peró una buena parte de cultivadores del deporte hacen sinónimo esta palabra de esfuerzos violentos y organizan pruebas diversas en las que juega exclusivamente la fuerza muscular.

No creemos que tales prácticas convengan a los varones, a no ser que deseen hacerse profesionales de los respectivos juegos; si es la mujer quien se entrega a tales gimnasias la condescendencia brota espontánea, rotunda, unánime.

No merecen las simpatías de los hombres de hoy aquellas jóvenes que no sabían apartarse del lado de sus mamás, que ignoraban más de la cuenta las realidades de la vida, que parecían no atreverse a dar un paso en el mundo sin el acompañamiento de quien las autorizase; pero tampoco les agradan estos marimachos que lo mismo guían un automóvil, que lanzan un gran peso a considerable distancia, que corren desaforadas en refuena carrera pedestre. Las mujeres de hace treinta años serían encogidas, sosas, si se quiere, pero guardaban en sus almas inagotables fuentes de abnegación, de sacrificio, de ternura, que las convertía en esposas modelo y madres amantísimas en cuanto tomaban estado; las de ahora llevan camino de ser tan fuertes como los hombres, tan inteligentes como los hombres, tan endurecidas de alma y de corazón como los hombres, y los hombres no quieren a esas mujeres que nada que ellos no tengan les ofrecen.

El verdadero progreso estaría en dar a la mujer una sólida cultura física que la hiciese más fuerte, más armónica en su cuerpo, más sin deformar su espíritu, sin agostar su verdadera feminidad. Si eso no puede lograrse y hay que optar por uno de los dos tipos, la inmensa mayoría de los hombres prefieren el antiguo.

P. Y L.

Estadística de heridos y enfermos en Melilla

Durante el año 1926 ingresaron en los hospitales y enfermerías del territorio los siguientes heridos y enfermos:

Jefes y oficiales, 953; 153 familiares de éstos y personal del Ejército sin asimilación militar; 39.602 clases e individuos de tropa; 127 dependientes del ministerio de Marina; 1.193 del de Gobernación, entre ellos elemento civil de ambos sexos; siete del de Hacienda; 428 indígenas no militares, y 15 extranjeros, que, con los 2.325 heridos y enfermos que existían de 1925, hacen un total de 47.789.

De todos ellos, fueron dados de alta, curados, 42.472. Fallecieron 480.

A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital.
Avisos, Mayor Pral., núm. 266, 1.º

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

Relojes

BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, platiné de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH JUVENIA y otras de crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos. Mayor princ. EIROA, óptico pal. 49, (frente al Hotel Central.)

Anuncios por palabras

IMPORTANTE Cia. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

VENDESE una vaca holandesa, próxima a parir; primer parto. Anastasio Val, en Herrera de Pisuegra.

BUEN NEGOCIO. Por no poderle atender su dueño, se cede el café «Fonda Universal» de Villada, en buenas condiciones y facilidades de pago. Dirigirse a Dalmacio Hernández, en Villada.

SE VENDE vaca holandesa, superior, que pare el 20 de este mes. Jesús Barbán Delgado, San Román de la Cuba.

SE VENDE una mula de 6 años; a prueba, de 3 dedos. Domingo Alegre, en Mazariegos.

CHOPOS MADERABLES. Se venden, en junto o en partidas, UNOS NOVENTA A CIENTO, de calidad inmejorable, todos exceden de noventa centímetros diámetro y gran altura; Informes: Santiago Alonso, Plazuela del Cordón, 3, Palencia, o Guillermo Alonso, en Alba de Cerrato (Palencia).

SE VENDE una cabra superior, con dos crías, en Bárcena de Campos. Angelo Gutiérrez.

VENDESE 22 ovejas abocadas a parir, 12 borriilas y una cabra. Bárcena de Campos, José Herrero.

VENDESE carro de labranza; un par de mulas; una máquina segadora; una aventadora y una escalera de madera, procedente de una casa. Dirigirse a viuda de Pedro Vicente, San Cebrián de Campos.

SE ALQUILA magnífico piso, bien orientado y una hermosa cuadra para establo de vacas, sito paralelo a Huerta de Guadán. Razón, su propietaria, viuda de Sisinio González.

ARRIENDASE piso; dos cuadras y una bodega, junto o separado. Informarán en esta Administración.

AMA DE CRIA, casada; leche nueve meses. Justina Francés, Pina de Campos.

ALFALFA prensada, muy buena. Se vende en el Molino del Otero.

POR TRASLADARME, vendo dos machos cerrados, a prueba, con carro a medio uso y arreos correspondientes, y un burro. Para tratar, con Santiago Herrero, Santa Cruz de Boedo.

¡¡POR ALGO SERA!! La máquina «WERTHEIM» de coser, es hoy en muchos países la preferida a todas. Por cada venta que se me facilite, hago un bonito regalo. Vendo a precios de fábrica. ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia).

SE VENDEN 95 ovejas emparejadas, seleccionadas. Para tratar, con José Gutiérrez Poza, en Mazariegos.

VENTA de una cabra, abocada a parir, de tercer parto. Dirigirse a don Nemesio González, Guaza de Campos.

OFRECESE oficial zapatero, joven. Dirigirse a Bernardino Rojo Arroyo, Frómista.

SE VENDEN veintiocho ovejas emparejadas, borras y sobreborras; en Villasilá, Sergio Gutiérrez.

VENDESE dos carros de varas: uno para 2 ó 3 ganados, máquina catalana, y el otro para un ganado; en el taller de Cecilio Pérez, en Torquemada.

VENDESE 30 reses laneras de todas las edades, y dos carneros. Lorenzo Díez, en Villatoquite.

VENDESE o cámbiase un macho por exceso de talla, de 4-5 años, de 3 dedos, a prueba. Macario Díez, en Auilla del Pino.

ALMONEDA. Se hace por traslado, en el Pabellón del administrador de la Prisión provincial, pral., izquierda.

PISOS. Se arriendan en la Avenida de Casado del Alisal, con calefacción y cuarto de baño; muy amplios y bien ventilados. Informarán: Alejandro Ortega, Palencia.

SE NECESITA un oficial herrador, que esté bien impuesto, para casa del veterinario don Pedro Escudero (Boadilla de Rioseco).

OFICIAL herrador, bien impuesto en el oficio. Se le pagará espléndidamente. Laurentino G. Ramos, veterinario. Villarracino.

SE VENDEN cien ovejas emparejadas, borras y sobreborras. Para tratar, con su dueña, Huerta Guadán. Viuda Sisinio González.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

AMUSCO

Sustracción de ropas
En el kilómetro 60 de la carretera de Madrid a Santander fué detenida por la Guardia civil una mujer llamada, Alejandra Sánchez, de 26 años, soltera, autora de la sustracción de ropas y otros efectos en la casa del huérfano Silvano Buey.

La autora confesó que había realizado el hurto en diversas ocasiones y que en su domicilio tenía las prendas sustraídas.

VENTA DE BAÑOS

Notas varias
En la noche pasada se desencadenó en esta comarca una horrosa tempestad de lluvia con furioso vendaval, que derribó postes de las líneas telegráficas y tracción eléctrica, chimeneas, etc., etc.

Ya en la madrugada cesó el temporal.

A las seis horas y 5 minutos, (con una hora seis minutos de retraso), llegó a esta estación el tren número 8, en que viajaba S. M. el rey de regreso de San Sebastián, continuando el viaje sin novedad.

Encontrábase en esta estación la plana mayor de los Cuerpos de Policía y Guardia civil de la provincia, así como la del servicio de ferrocarriles del Norte y jefe de Telégrafos de Venta de Baños.

MAMIGO

24-2-27.

Vida Religiosa
Movimiento demográfico parroquial

BODAS

En San Lázaro: Tomás Román Sánchez con Juana Ortega Bravo.

En Santa Marina: Mauro González del Barrio con Rosalía Palacios Abarquero.

DEFUNIONES

En Santa Marina: Eugenia Casado Sánchez, de 12 años.

En San Lázaro: Prudencio Fernández Rodríguez, de 69.

Notas de Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:
Don Constantino Yáñez Alonso.
Don Ceferino Inante.

¿Escaseará el azúcar en Europa este año?

Un diario cubano dice:

«A continuación damos un cuidadoso cálculo del consumo de Europa, hecho por M. Goledezt, de Londres, en el cual se ve que en la campaña azucarera de 1 de octubre de 1925 al 30 de septiembre de 1926, Europa consumió la cantidad de 9.153.769 toneladas de azúcar. Como sea por el estilo el consumo de la campaña del 1 de octubre de 1926 al 30 de septiembre de 1927, y calculándose tan sólo el rendimiento de la cosecha remolachera de Europa en 6.840.000 toneladas, difícil es calcular dónde se van a obtener suficientes suministros, especialmente en vista de la reducción de la zafra de Cuba. Cuba puede muy fácilmente tener este año un sobrante exportable de 750.000 toneladas; pero la cantidad que falta sólo se puede obtener mediante la competencia entre los Estados Unidos y Europa. La única otra cosecha que pudiera aliviar la tensa situación europea es la nueva zafra de Java; pero ésta no empezará a molerse hasta junio-julio ni llegará a Europa hasta agosto-septiembre de 1927. Tampoco puede contarse con la presente zafra de Java, que es muy pequeña.»

Del Gobierno civil

Una circular

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día 21 del corriente, se inserta una circular de la Junta provincial de Abastos, ordenando a los Ayuntamientos que en los tres primeros días de cada mes remitan un estado cuyo modelo también se inserta, de las existencias de trigo de cada término municipal, con el exclusivo objeto de que la Junta Central tenga conocimiento en todo momento del trigo existente en España para el consumo.

En dicha Circular se dan las instrucciones necesarias para confeccionar dicho estado y es de suponer que todos los tenedores de trigo den nota exacta de las cantidades que posean para evitar que la estadística arroje una suma menor que la existente, en cuyo caso se tomarían las medidas necesarias para que hasta la nueva cosecha no falte trigo en la nación.

Nos permitimos hacer estas manifestaciones en beneficio de los labradores, porque creemos que existe el trigo necesario hasta la próxima cosecha.

Terefen Leila, lo sabe todo, lo ve todo y dice que no habrá guerra entre ingleses y chinos

Ha llegado a Viena la sola mujer faquir que existe en el mundo, y que se llama Terefen Leila.

Ha despertado una gran curiosidad y las gentes se agolpan a las puertas del hotel donde se hospeda.

Entre otras habilidades tiene la de colocar la punta de su lengua en el fondo de su garganta y tragársela en parte para luego volverla a su posición natural; la de herirse con puñales, sin que quede la menor señal de la herida, y la de hipnotizarse hasta el extremo de simular la muerte y engañar a los médicos.

Además tiene una inmensa fama de adivina, y los periódicos dicen que cuando estuvo recientemente en Grecia visitó a Pangalos y le aconsejó que se previniera contra iminentes peligros que le amenazaban.

También aseguran los diarios que predijo al difunto emperador Carlos la caída de los Habsburgos y su muerte próxima.

Un periodista de un gran diario vienés ha visitado a Terefen Leila y ésta le ha hecho importantes manifestaciones.

Afirmó categóricamente que no habrá guerra entre Inglaterra y China, y que el año que comienza será muy favorable para Hungría, Rumania y Rusia.

«Antes de un año—agregó—Rusia, habrá llegado a tal grado de potencia, que podrá desempeñar un papel importantísimo en Europa.»

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

de

Tarasio Fernández Ortíz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

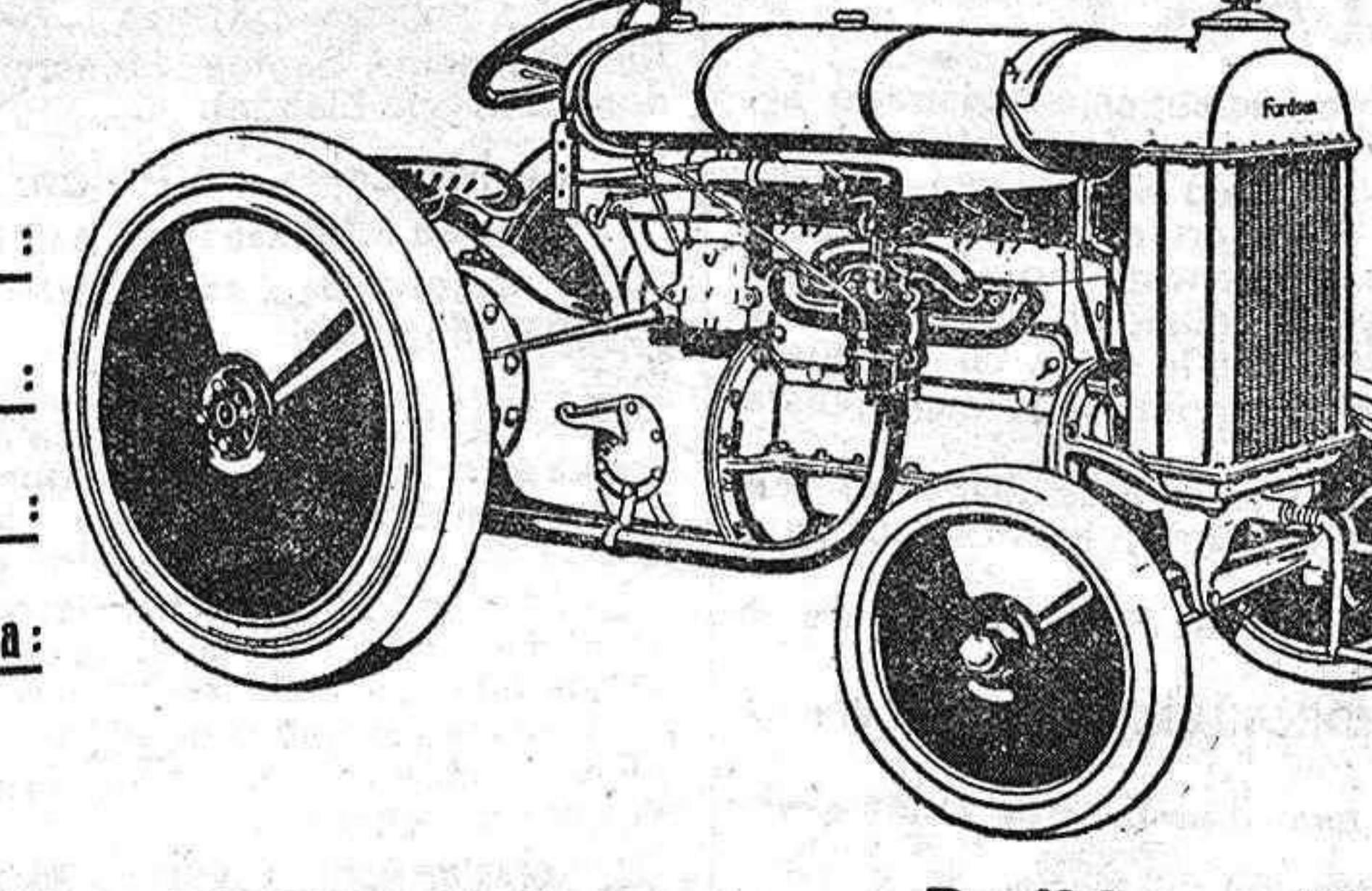
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Véase en última plana originales de interés

Ultimos días de la Gran liquidación POR FIN DE TEMPORADA en la Zapatería «EL RAYO» Mayor Principal, 142

Para estos Carnavales Casa Albarrán
MAYOR PRINCIPAL, 38. Frente al Gobierno Civil
Ya están terminadas las reformas y acabados los últimos modelos en disfraces para estas próximas fiestas, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la capital, a precios sin competencia.
Grandes existencias en confetti, serpentinas, caretas y artículos humorísticos, para dar broma, etc.
NOTA.—Para los aficionados al teatro, dispongo de buena guardarrómpia, propiedad de esta casa.

AGENCIA FORD
El Tractor Fordson
Se emplea con el mayor éxito en todas las faenas agrícolas
Sustituye ventajosamente de 4 a 8 ganados



Alza : Grada :
Ara : Siega :
Bina : Acarrea :
Cultiva : Trilla :

Precio: 5.200 pts.
F. A. B., Barcelona

Pedidos a Martín y C.ª
Mayor Pral., 123—PALENCIA

VIDES AMERICANAS
DEL PROPIETARIO VITICULTOR
Adolfo Herrarte.—Haro
CASA FUNDADA EN 1903
Representante en Palencia: D. José Alonso «Villa Prima».—Huertas Bajas

CASA Segundo Costillas
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL
Cemento **TUDELA VEGUÍN**, cemento ZUMAYA, yeso corriente, cernido y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) caña para cielos rasos, ladrillos refractarios LURALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.
«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.
Se sirven vagones completos de yeso y cemento.
Antes de comprar, consulte a esta CASA,
SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON
APARTADO DE CORREOS, núm. 51 TELÉFONO, 28
Dirección telegráfica y telefónica, «SECOSTILLAS»

ECOS POLITICOS

El descanso dominical de la Prensa

La Real orden relativa al descanso dominical de la Prensa dice en síntesis: «Los comités paritarios de la Prensa de Madrid y Barcelona se han dirigido al ministro del Trabajo para que la aplicación del descanso dominical de las empresas y Agencias periodísticas se modifique estableciendo con carácter general en toda España el régimen vigente al dictarse el reglamento, y en consecuencia se resuelve lo siguiente:

Considerando que los patronos y obreros tienen derecho a acordar el régimen del descanso en la industria de referencia, el rey ha tenido a bien acceder a lo solicitado, disponiendo que continúen aplicándose con carácter general las normas contenidas en las reales órdenes de 22 de enero y 14 de febrero de 1920, en tanto las representaciones patronales y obreras no acuerden modificar dicho régimen, en cuyo caso habrá de sujetarse a los términos que establecen varios artículos del reglamento del 17 de diciembre de 1926».

La industria Sadera

Una nota de la Comisaría de la Seda dice que, a fin de verificar experimentos parciales y fomentar la industria sadera, se repartirán gratuitamente pequeñas cantidades de simiente. Las peticiones deberán remitirse a dicha Comisaría, indicándose en las instancias el número exacto de moras de cinco años de que dispone cada solicitante.

En la Presidencia

Por la tarde han visitado al marqués de Estella una comisión de topógrafos y un naviero que formuló una petición derivada aún de los torpedeamientos de la guerra europea.

El presidente ha dicho a los periodistas que hoy jueves, llegará el rey a Madrid, y el viernes se celebrará Consejo. En la semana próxima habrá otro extraordinario, para dedicarle a los asuntos de Canarias y estudiar las observaciones de la comisión en su viaje.

Tiene el propósito de suspender las audiencias para dedicarse unos días al descanso, y otros a intensificar el estudio de las cuestiones pendientes de solución.

Los contingentes en Marruecos

Nota oficiosa

A última hora de la tarde facilitaron en la Oficina de Censura la siguiente nota oficiosa: «Es posible que el general Sanjurjo pase unos días durante la próxima semana en Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno; pero deseoso y vigilante siempre el ilustre caudillo para dar al país días gratos después de los muy gloriosos que con sus campañas en el Rif ha proporcionado, anticipa a su viaje dos noticias tan importantes como satisfactorias.

La primera es que procede al embarque de las compañías expedicionarias de los regimientos de San Quintín, Vergara, Badajoz, Infante, Almanza, Gergona, San Marcial, Zaragoza, Alava y Guipúzcoa, y de los trenes de combate de Zamora y de Galicia, con lo cual en la Comandancia de Melilla, salvo la permanencia de pequeñas unidades expedicionarias de especialistas, queda restablecida la normalidad orgánica, es decir, que no quedan fuerzas expedicionarias.

Se apreciará la importancia del caso considerando que el territorio de esta Comandancia se ha ocupado totalmente, lo que significa haber triplicado su extensión; pero la segunda noticia es más satisfactoria aún y llevará la alegría a millares de hogares españoles.

De los 20.134 hombres del último reemplazo que habían de formar el

cupo de Marruecos, se dan de baja con carácter definitivo 8.695, que se consideran innecesarios, y respecto a los otros 11.439, se aplaza su incorporación y se agregarán a los Cuerpos de la Península para los efectos de instrucción, aunque se haga el destino de ellos «en papel».

A los de África, y solo a medida que las necesidades y las bajas naturales puedan demandarlo, se irá disponiendo su incorporación.

Caso semejante no tiene precedente desde el año 1909».

Creación de la Academia General Militar en Zaragoza

La «Gaceta» ha publicado un importante decreto por el que se organiza la enseñanza profesional y técnica de los oficiales del ejército.

A este efecto se crea en Zaragoza, cubriéndola en el campo de maniobras de Alfonso XIII, la Academia General Militar, en la que ingresarán por oposición los paisanos, clases de tropa y oficialidad y clases de complemento.

Para poder tomar parte en los concursos-oposición que se celebren para ingreso en la Academia General Militar se requiere ser español, soltero o viudo sin hijos, con aptitud física y buen concepto moral, y tener los paisanos menos de veintidós años y más de diez y siete en primero del año de la convocatoria, y las clases de tropa y oficialidad y clases de complemento haber servido un año al menos en filas y no haber pasado de los veinticinco años en la misma fecha. A los paisanos, oficialidad y clases de complemento se les exigirá también ser, por lo menos, bachiller elemental del nuevo plan de estudios de la segunda enseñanza o del antiguo plan; bastando para los acogidos a este último, y en sustitución del título de bachiller elemental, la aprobación de los cuatro primeros años del mismo, con arreglo a lo dispuesto en la regla tercera de la Real orden de 28 de agosto último del ministerio de Instrucción Pública. Las clases de tropa profesional que no puedan acreditar los conocimientos exigidos anteriormente los sustituirán por un examen previo, ante los propios Tribunales de ingreso, de Gramática castellana, Geografía e Historia.

El examen de oposición se hará en una sola convocatoria, sin que tengan validez de un año para otro las asignaturas aprobadas, y versará sobre las siguientes materias. Análisis gramatical del idioma español, Lenguas francesa, inglesa, alemana, italiana o portuguesa habladas y escritas, señalándose coeficientes inversamente proporcionales a la difusión de estos idiomas, y formando parte de los Tribunales profesores de la nacionalidad de ellos. Elementos de dibujo topográfico y panorámico, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea. El examen teórico de las asignaturas de matemáticas deberá ajustarse rigurosamente al programa señalado, y sobre el conocimiento de la teoría debe adquirirse por el Tribunal examinador la certidumbre de la suficiencia del alumno en las aplicaciones prácticas de aquella, mediante la resolución de ejercicios.

Las convocatorias serán anuales, salvo circunstancias extraordinarias que apreciará el Gobierno, y la primera se organizará para comenzar los exámenes el día 1 de junio de 1928. No habrá, por tanto, hasta entonces, convocatorias para ingreso en las actuales Academias militares.

Los exámenes de ingreso en la Academia General Militar tendrán lugar en Zaragoza, formándose los Tribunales examinadores por profesores del indicado Centro, salvo la primera convocatoria, a la que se podrá dar organización especial.

Las enseñanzas, ejercicios y práctica de la Academia General Militar se compartirán en dos cursos de igual duración que los de las Academias Militares especiales.

Los exámenes de ingreso en la Academia General Militar tendrán lugar en Zaragoza, formándose los Tribunales examinadores por profesores del indicado Centro, salvo la primera convocatoria, a la que se podrá dar organización especial.

Las enseñanzas, ejercicios y práctica de la Academia General Militar se compartirán en dos cursos de igual duración que los de las Academias Militares especiales.

Al aprobar el segundo curso los alumnos harán la elección de Academia especial adonde quieran proseguir sus estudios. Esa elección se hará con arreglo a la nota media deducida de las finales obtenidas en los dos cursos, comenzando por el que tenga mayor y siguiendo en orden descendente. Como previamente se habrá señalado por el ministerio de la Guerra las plazas a cubrir en cada Academia especial, a medida que esas plazas se cubran, los alumnos de tercer año que no hayan elegido aún, sólo podrán optar a vacantes en las Academias cuyos cupos no estén cubiertos en el momento que les toca elegir.

Todos los alumnos de la Academia General serán forzosamente internos y estarán sometidos a un régimen esencialmente militar; pero la obligada austeridad de su vida no será incompatible con cuanto exijan el decoro, higiene y los honestos esparcimientos a que por su edad y trabajos son acreedores.

Una vez incorporados los alumnos de tercer año a las Academias especiales, cursarán en tres años su plan de estudios y realizarán las prácticas peculiares de cada Arma o Cuerpo, y al terminar el primero con aprovechamiento, serán promovidos a alféreces-alumnos, tomando número con arreglo a la nota alcanzada, teniendo en cuenta la procedencia de la Academia General Militar. En las Academias especiales es obligatorio el internado de sus alumnos mientras no sean alféreces, creándose para los que de esta categoría deseen vivir en común residencias oficiales.

Las Academias especiales tienen por objeto continuar y perfeccionar la acción educadora realizada por la Academia General, completar, teórica y prácticamente, el conocimiento táctico del Arma o Cuerpo elegido, y enseñar su aplicación, aislada y en coordinación con las restantes Armas y Cuerpos, a las operaciones de guerra.

Independientemente de las prácticas y ejercicios que deben seguir al estudio teórico de cada asignatura para lograr el dominio completo de ella, se darán en las Academias especiales, dentro de los tres años que permanecen en ella el alumno, cursos de aplicación de las principales especialidades del Arma o Cuerpo, a fin de que, al ser promovidos a tenientes sus alumnos, sea conocida por completo en sus fundamentos y en sus finalidades prácticas la técnica especial de cada Arma o Cuerpo, llevando así a los Cuerpos de tropa plena capacidad para el ejercicio del mando.

Para el logro de dicho fin se irán sucesivamente refundiendo y adicionándose a las Academias especiales aquellos Centros de enseñanza o instrucción separados hoy de ellas y que complementan sus enseñanzas, y hasta tanto que esa agregación se haga, los cursos de aplicación señalados en la base anterior se darán en las localidades donde radiquen los Centros correspondientes. La terminación con aprovechamiento de estos cursos de aplicación será condición indispensable para la promoción a tenientes, que tendrá lugar al terminar con aprovechamiento el plan completo. Los alféreces alumnos que por cualquier circunstancia fueran baja en las Academias especiales perderán el empleo, quedando en la situación militar que les correspondiera.

¡Reumáticos!

Vuestra curación es segura, rápida y radical, con TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO HERNANZ. No envíe dinero; se manda contra reembolso. Pida folleto gratis a Laboratorio «Codex». Apartado 9050. Madrid.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Sucesos locales

¡Cuidado con las vacas!

En la mañana de hoy la vecina Consuelo Romo San José, de 52 años, viuda, natural de Ampudia, con domicilio en la carretera de La Carcevilla, fué acometida por una vaca en la Ronda de los Estudios, resultando con una fuerte contusión en la región hipogástrica, lado izquierdo, calificada de pronóstico reservado por el facultativo de guardia que prestaba sus servicios en la Sala de Socorro.

La vaca es propiedad de Bautista Julián López.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado de Instrucción.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo alavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiodifusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

La sastrería de José Estebán de las Heras, se ha trasladado a la calle Mayor Pral., número 69 (junto a la sombrerería 3 B. B. B.)

Si necesita renovar su sombrero, recuerde siempre que la «Casa Martín», posee las mejores marcas españolas y extranjeras.

Casa Martín. Mayor Pral., 78.

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis, con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivos de bicicletas y motocicletas.

- Automoto (ganadora de la vuelta a Francia).
- Alecyón.
- Laborr.
- Windsor.
- Tenax.
- Mifa-Rand.

Ventas a plazos.—J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20. Palencia. Casa en Zamora, León, Salamanca, Roseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

Subasta

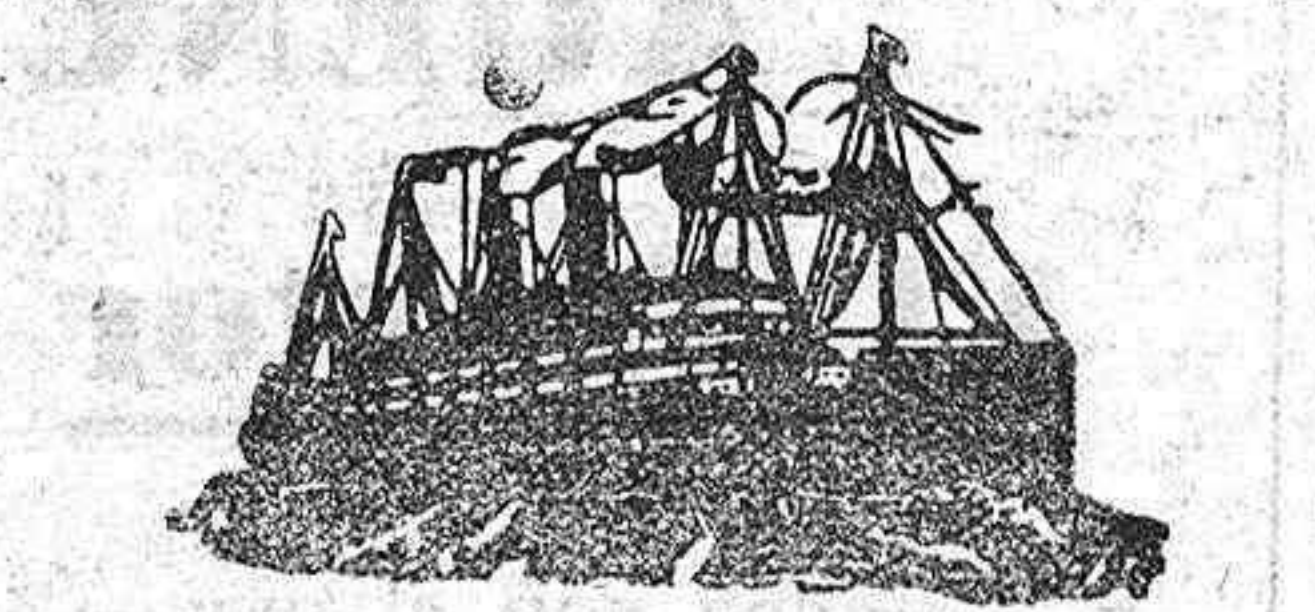
En término de Frómista se sacan unas 430 obradas aproximadamente de tierras de labor. Para detalles de precio mínimo y demás condiciones, puede examinarse el pliego de Subasta en la Secretaría de Frómista, a partir de esta fecha.

La Subasta tendrá lugar el domingo 18 de marzo por la mañana, en el Ayuntamiento de Frómista.

Para más detalles, dirigirse al administrador de esta heredad, don Eugenio Marcos, en Frómista. Frómista, 20 de febrero de 1927.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera puerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.



Servicio Hijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

7 de Marzo «Cap Polonia» Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Secesores de Enrique Malder.—SOCIEDAD LTDA Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA

Alcance telefónico

El rey en Madrid

Esta mañana, a las once, en el tren cuya máquina conducía el duque de Zaragoza, llegó a Madrid, acompañado por el duque de Miranda, su majestad el Rey.

En la estación le esperaban el Gobierno, los políticos y las autoridades. Por expreso deseo del monarca no se le tributarán honores.

El viaje de la reina

Esta noche marcharán a Málaga, donde pasarán unos días, la reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y las infantas doña Tbeatriz y doña Cristina.

En Gobernación

El señor Martínez Anido en su entrevista con el monarca, le dió cuenta de los asuntos de su departamento.

Le notificó también la dimisión presentada por el gobernador de Guipúzcoa, dimisión que lamenta el Gobierno, y que el interesado funda en una votación de aquella Diputación y en un voto de censura para dos diputados de dicha corporación.

Para sustituirle ha sido nombrado don Luis Manzano, exgobernador de Barcelona.

Su majestad ha firmado los dos decretos.

COMPANIAS FRANCESAS

C. Sud Atlantique y Cte. CHARGEURS BELINIS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 20 de Marzo «Lutetia» Precio del billete en tercera clase, pesetas 619'10. Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 28 de Febrero «Formose» PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 550'10. Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orensé, 2—Villagercía, calle Marina, 29 y 56. Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura núm. 28 PALENCIA.

LA MADRILEÑA

Calzado de lujo y económico Especialidad en la medida MAYOR PRAL., 139 (Frente a la Farmacia de Rivas)

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Arboles frutales y maderables

Grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del árbol. Acacias de 1'50 metros de altura a 105 pesetas ciento. Acacias de 2 metros de altura a 130 pesetas ciento. VIVEROS Y DESPACHO EN EL CUADRILÁTERO ISIDORO VALPUESTA, Panaderas, núm. 5. Catálogo gratis.—Palencia

LA HORTENSIA FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS y Almacén de materiales de construcción

Azulejos de todas clases y dibujos Material garantizado Hijo de Jesús Pérez.—Casado del Alisal.—(Casas de D. Eugenio Palomino)—PALENCIA

Talleres Doncel

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura. Vertederas especiales para arados de igual calidad que los americanos. Norias y bombas de gran rendimiento. Avenida de Valladolid.—Teléfono, 257 PALENCIA

Grandes Criaderos de Vides Americanas De José Rodríguez Vidal VILLAMARTIN DE VALDEORRAS (ORENSE)

La más importadora y exportadora de la región (clases seleccionadas) de toda producción, exclusivamente para las regiones atacadas de Mildew y Oidium; reconocidos sus viveros por la Sección Agronómica de la provincia; 35 años de existencia. Estos viveros cuentan con cepas madres, las de más duración hasta la fecha; 26 años de exportación, y plantaciones en las provincias de León, Palencia, Valladolid y también Puerto Rico. Para más detalles, dirigirse a mis representantes: Palencia (capital) don Juan Delgado, Juan de Castilla, 2. En la provincia, a don Emiliano Ferrero, Requena de Campos.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes día 28 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, anulándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Falas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 28 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 25 en el HOTEL IMPEPIAL, en MEDINA DEL CAMPO el día 27 en el HOTEL LA CASTELLANA y en SANTANDER el día 1.º en el HOTEL IGNACIA.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301